

EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2022

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Enero 2023

EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Objetivo Institucional: 3. Consolidar a Función Pública como un Departamento eficiente, técnico e innovador.

RESULTADOS ENTREGABLES VIGENCIA 2022				
ENTREGABLE	PROGRAMADO	EJECUTADO	EVIDENCIA	ANÁLISIS DE RESULTADOS
Plan anual de auditorías y seguimientos cumplido	100	100	\\Yaksa\10010oci\2022\DOCUMENTOS_APOYO\PROGRAMAS\AUDITORIAS_INTERNAS https://www.funcionpublica.gov.co/informes-y-seguimientos-oficina-de-control-interno	Durante la vigencia 2022, en concordancia con el Plan Anual de Auditorías y seguimientos, se dio cumplimiento a la realización y presentación de (3) Auditorías Internas basadas en riesgos y (52) Seguimientos e informes de Ley, para un total de (55) actividades ejecutadas y publicadas en la pagina web de Función Pública. Por otra parte, se coordinó el cierre de más de treinta y cinco (35) hallazgos registrados en el Plan de Mejoramiento Institucional, producto de las auditorías y seguimientos efectuados por la Oficina de Control Interno - OCI, presentando informe de resultados a la Oficina Asesora de Planeación - OAP. De igual manera, se efectuó el análisis a la propuesta de depuración a los 523 hallazgos registrados en el Plan de Mejoramiento Institucional vigencias 2015-2022, presentada por la OAP, de acuerdo con los lineamientos impartidos por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y las diferentes reuniones llevadas a cabo entre la OAP y la OCI para analizar el tema.

Fuente: SGI

EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS OFICINA DE CONTROL INTERNO

RESULTADOS ENTREGABLES VIGENCIA 2022				
ENTREGABLE	PROGRAMADO	EJECUTADO	EVIDENCIA	ANÁLISIS DE RESULTADOS
Mapa de aseguramiento ejecutado	100	100	\\Yaksa\10010oci\2022\DOCUMENTOS_APOYO\PLANEACION\SGI\MAPA_ASEGURAMIENTO	<p>La Oficina de Control Interno a través del Comité Institucional Coordinación de Control Interno -CICCI (fecha 23 de junio), presentó para aprobación a los miembros del comité, la propuesta de mejora al nivel de confianza del Mapa de aseguramiento.</p> <p>Teniendo en cuenta las recomendaciones emitidas por la Dirección de Gestión y Desempeño Institucional - DGDI, mediante correo de fecha 8 de noviembre del 2022, la Oficina Asesora de Planeación ajustó la Política de Administración de Riesgos, la cual fue articulada con los controles establecidos en el mapa de aseguramiento y puesta a consideración y aprobación del CICCI.</p>

Fuente: SGI

EVALUACIÓN POR DEPENDENCIAS OFICINA DE CONTROL INTERNO

RIESGOS

La Oficina de Control Interno, tiene identificados (3) riesgos; a los cuales se les ha realizado el seguimiento en la periodicidad establecida.

No se ha materializado ningún riesgo.

PLAN MEJORAMIENTO

De acuerdo con los registros del Sistema de Gestión Institucional - SGI, la OCI no tiene planes de mejoramiento bajo su responsabilidad.

INDICADORES

Consultado el sistema de información, la Oficina de Control Interno, no definió indicadores para la vigencia.

Conclusiones y Recomendaciones

La Oficina de Control Interno se encuentra operando en observancia de los lineamientos y requerimientos normativos aplicables, así mismo, frente a las actividades de aseguramiento planteadas y evaluadas se socializaron los resultados en CICCI para toma de decisiones.